

119097

25



MEMORIA DESCRIPTIVA

que corresponde a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: "UNA CAJA ENVASE", cuyo registro se solicita a favor de GUMUZIO, S.A., entidad española, residente en BILBAO, Alameda de Urquijo, 98 .-

- - - oOo - - -

Tiene por objeto esta solicitud de Modelo de Utilidad amparar la novedad y propiedad de una nueva caja envase, que ha sido especialmente diseñada para el envasado de cigarrillos, pero que igualmente puede tener otras y provechosas aplicaciones.

5.-

Su característica más esencial es la ligereza, de la que se deriva un peso mínimo y, consecuentemente, un precio inapreciable. Para dar idea de la magnitud de estas características, diremos que una caja según este modelo, hecha en un termoplástico que admita un embutido profundo, tal como el poliestireno, con unas dimen-

10.-



siones de 81 mm. de altura 54,5 mm. de ancho y 23'5 mm. de lado, puede pesar alrededor de 3 gramos.

15.- Además de lo indicado hasta aquí, la caja en cuestión tiene otras características de forma que se describirán con más detalle en lo que sigue, haciendo referencia al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo ilustrativo, en el cual:

20.- La figura 1ª muestra la caja-envase en alzado con la tapa separada y una vista desde arriba.

La figura 2ª es un alzado lateral correspondiente, y

La figura 3ª es una perspectiva del envase cerrado.

25.- Como puede apreciarse en estas figuras, la caja -1- es un cuerpo hueco algo más ancho que dos veces su lado, cuyo cuerpo tiene su base superior abierta y el borde-2- ligeramente remetido para originar una boca de menor dimensión que el cuerpo.

30.- El cuerpo -1- se halla casi totalmente formado por estrias verticales paralelas -3- que no alcanzan a los extremos, las cuales tienen por objeto constituir refuerzos que aumenten la resistencia de las paredes.

35.- Tanto en las caras frontales como en los costados existen unos espacios -4-, -4'- desprovistos de las estrias-3-, es decir, lisos y suavemente rehundidos, para contener inscripciones propias del contenido, pegar etiquetas, etc. o simplemente para dejarlos transparentes si el resto del cuerpo es opaco o semi-opaco por su constitución o coloreado.

40.-



3
1

45.- La tapa-5- forma en su boca un pequeño ensanchamiento -6- para, al ser aplicada, montar libremente sobre la parte mas ancha del cuerpo -1- a fin de realizar un encaje muy ajustado. Su cara superior está igualmente provista de estrias -7- y en su centro tiene una depresión -8- lisa, semejante a las -4- y -4'- del cuerpo -1-.

50.- Siendo transparentes las ventanas -4-, -4'- puede evitarse cualquier indicación en el envase o el pegado de etiquetas, pues por ellas podrá observarse cualquier leyenda que vaya en la parte correspondiente de una envolvente interior. La ventana superior-8- puede servir para comprobar el contenido, su tipo y color.

55.- En el objeto descrito caben, naturalmente, modificaciones de forma, dimensiones, proporciones y materias sin apartarse de la esencialidad característica del mismo, por lo que se hace constar que tales modificaciones se entenderán incluidas en esta solicitud sean cualesquier las circunstancias que concurren.

60.-

N o t a

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España las siguientes:

65.-

R e i v i n d i c a c i o n e s

70.- 1º.- Una caja envase, que se caracteriza por estar fabricada por embutido profundo en material termoplástico de características adecuadas y que permite originar al propio tiempo una serie de estrias verticales paralelas en la casi totalidad del cuerpo, sin alcanzar a los extremos, y que constituyen nervios de re-



75.-

fuerza, reducir su boca mediante un rematido liso de conveniente altura y establecer unos espacios lisos, desprovistos de estrias, para indicaciones propias, para adhesión de etiquetas o simplemente constituyendo zonas transparentes para apreciar el contenido.

80.-

2º.- Una caja envase, según la reivindicación anterior, que se caracterize porque la tapa tiene en su borde un saliente de mayor dimensión para montar en el acoplamiento sobre la parte ancha del cuerpo y lograr mejor ajuste, cuya tapa está igualmente provista de estrias en su cara superior, las cuales se interrumpen en el centro para dar lugar a un espacio liso que pueda ser transparente.

3º.- UNA CAJA ENVASE.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas y se ilustra con los dibujos que se acompañan.

Madrid, a veinticinco de enero de mil novecientos sesenta y seis.

GUMUZIO, S.A.
P.º S.

FIG. 1ª

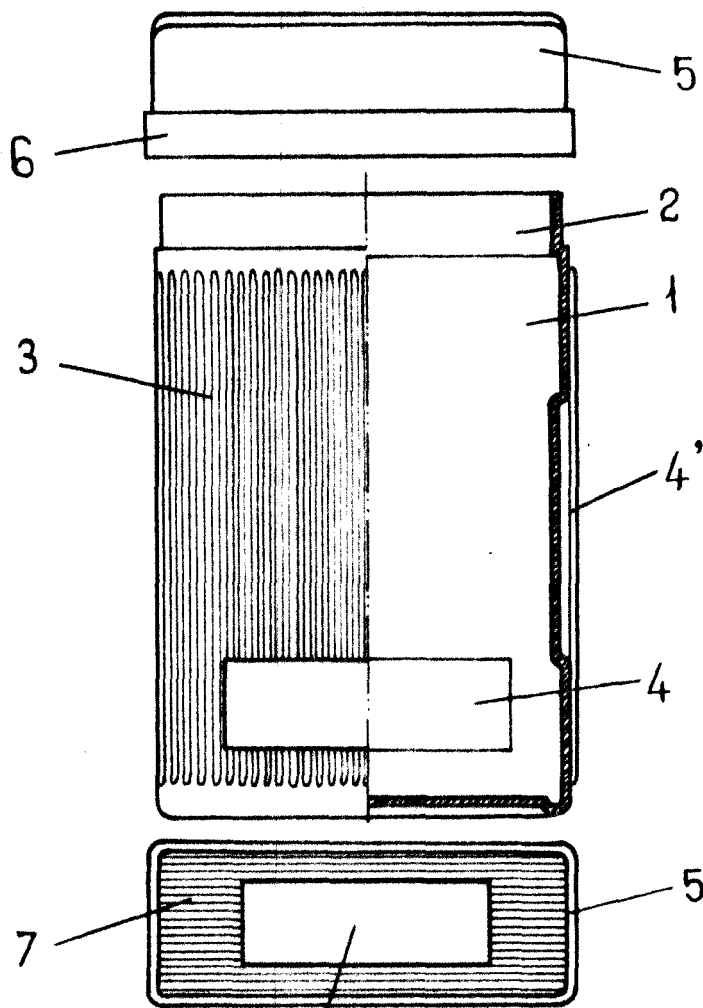


FIG. 2ª

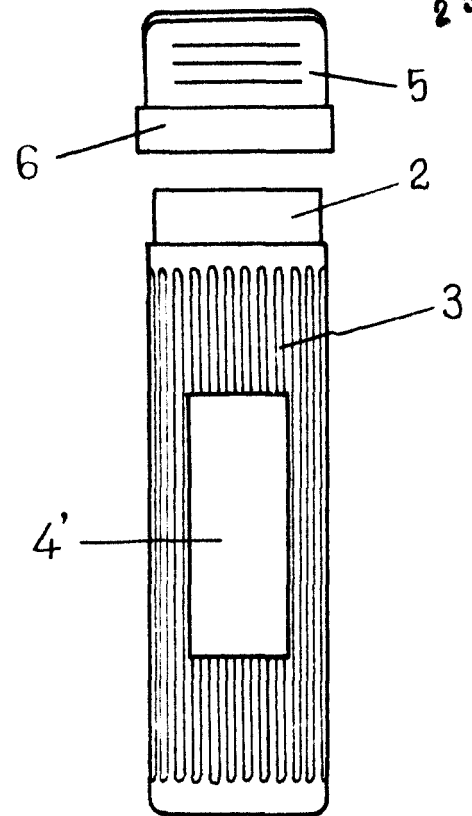
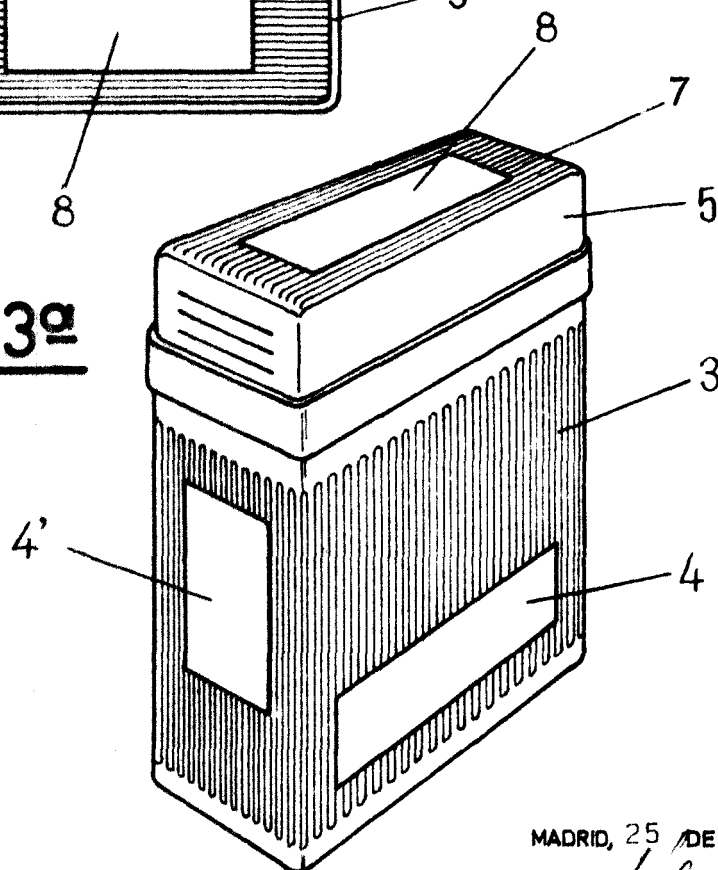


FIG. 3ª



MADRID, 25 DE ENERO DE 1966

ESCALA VARIABLE

